

Franqueo concertado

SUSCRIPCION

Al trimestre, 1.00 ptas.
Al año... 4.00
Mes... 0.35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Franqueo concertado

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

DEL AYUNTAMIENTO

Sobre el proyectado empréstito de 1.500.000 pesetas

El primer plan de obras

Ya consta a nuestros lectores que el Ayuntamiento proyecta contratar un empréstito de 1.500.000 pesetas con objeto de unificar la Deuda municipal...

Nos hemos abstenido hasta la fecha de dar opinión sobre tan delicado y trascendental problema, pero seguimos con interés, con el interés que merece, la cuestión próxima a plantearse en nuestro Concejo...

Inútil es decir que quien ame de veras a este noble pueblo debe prescindir de apasionamientos, personalismos, tendencias políticas y egoísmos particulares. Honradamente no puede tratarse este asunto más que desde el punto de vista del progreso de Guadalajara...

Sabedores de que en una reunión de concejales se había acordado que todos y cada uno de ellos formularan un plan de obras para que en el momento de discutirse el empréstito, discutir también las obras a realizar con el capital que ingrese en arcas municipales...

Nunca agradeceremos bastante al Sr. Casado la bondad con que ha atendido nuestra súplica de que nos facilitara datos de su trabajo, pues como verán nuestros lectores, gracias a la atención que nos ha dispensado el citado amigo, podemos publicar a continuación el proyecto que salvo pequeños detalles de redacción o de método que puedan ser rectificadas por su autor antes de ofrecerlo a la consideración del Ayuntamiento...

Con la misma satisfacción publicaremos cuantos reparos u objeciones quieran hacerse al trabajo del Sr. Casado y todos los planes o proyectos que formulen los demás concejales.

No es cuestión política esta. Es cuestión de vida o muerte para Guadalajara y como al principio decimos no nos ha de guiar otro móvil al tratar de este asunto que el de la buena fe y de la imparcialidad con que merece Guadalajara se trate tan trascendental problema.

PROYECTO de empréstito de 1.500.000 pesetas, con interés del 5 por 100, amortizable en 40 años; emitiendo las acciones al 93 por 100; para unificar las deudas del Ayuntamiento de esta capital y llevar a efecto reformas de saneamiento y ornato público.

Table with 2 columns: Cantidad que el empréstito producirá al Ayuntamiento, PESETAS. Total: 1.380.000

Detalles de los epígrafes anteriores

Table with 2 columns: Descripción de obras, PESETAS. Includes items like 'Estudio completo de un plano geométrico de la población', 'Construcción de alcantarillas', etc. Total: 37.000

Table with 2 columns: Descripción de obras, PESETAS. Includes items like 'Adquisición de material para ambos', 'Reparación de caminos de rondas', etc. Total: 161.000

Para obtener mayores ventajas en las condiciones económicas del empréstito se debe anunciar un concurso admitiendo proposiciones de entidades nacionales y extranjeras bajo las siguientes condiciones: 5 por 100 de interés; tiempo de amortización: 40 años; tipo de emisión de acciones: 93 por 100; pago de intereses y amortización por semestres de forma que el Ayuntamiento verifique igual desembolso para intereses y amortización en cada plazo semestral.

Los planos y estudios deberán hacerse por concurso y encargarse de la dirección al autor del aprobado, cobrando éste un tanto por ciento del importe de las obras.

Las expropiaciones de fincas y terrenos se harán con arreglo a lo preceptuado en la Ley de expropiación forzosa por necesidad y utilidad pública y con todas las garantías posibles para evitar abusos.

El coste señalado para las expropiaciones se ha hecho teniendo en cuenta lo que producirá la venta de los terrenos sobrantes.

Es muy conveniente registrar la mayoría de las alcantarillas en evitación de filtraciones que han producido bastantes hundimientos en fincas urbanas y vías públicas.

Entre los viajes de aguas potables que se citan anteriormente se encuentra el de Santa Ana, pudiendo adquirir más caudal de otros conocidos sin explotar, de los cuales puede disponer el Municipio.

Las tuberías de conducción de agua en el interior de la población deben ponerse gemelas en los trozos de mucho consumo para evitar que en caso de rotura o interrupción quede el vecindario sin agua.

No se han consignado mayor número de detalles, tanto del empréstito como del plan de reformas; teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento se ha de discutir con más detención.

El miércoles pasado acudió numeroso público a la Audiencia para presenciar la vista del juicio por jurados, contra Enrique de la Cruz Expósito autor de la muerte de su exnovia Inés Encijo, en la villa de Chillarón del Rey.

currieron en el hecho y que pasamos a reseñar.

Ocho puñaladas: Cadena perpetua:

El procesado Enrique de la Cruz Expósito asestó a la que había sido su novia hasta pocos días antes, ocho terribles puñaladas que le causaron la muerte instantánea. El Fiscal calificaba este hecho de asesinato y pedía para su autor la pena de cadena perpetua. Además y, por las lesiones que produjo el procesado a dos mujeres que intentaron evitar la agresión de Enrique de la Cruz a su novia Inés Encijo pedía el Ministerio Público tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional y 10 días de arresto menor.

Para la mejor inteligencia del suceso copiaremos el escrito de calificación provisional del Ministerio Fiscal.

Conclusiones del Fiscal:

Primera.—El procesado Enrique de la Cruz Expósito a quien había dejado hacia pocos días su novia Inés Encijo Cañas, con la que había tenido relaciones amorosas durante año y medio, en el pueblo de Chillarón del Rey, de donde ambos eran vecinos, en la tarde del catorce de Febrero de mil novecientos trece, pasó por la calle del expresado pueblo, donde la Inés vivía, con ánimo de convencerla para que desistiera de su resolución y encontrándola allí en efecto, sentada, cosiendo entre otras vecinas, al oír que la Inés, como contestación a sus palabras le decía que todo lo que manifestaba era en balde porque con él no se había de casar, sin aparentar enfado alguno que la pusiera en guardia y continuando sentada la Inés, súbitamente se arrojó sobre ella y sin darle tiempo para defenderse, ni a las vecinas que a su lado estaban para evitarlo, al mismo tiempo que la decía que no sería de otro, la asestó ocho cuchilladas con un cuchillo que a prevención llevaba entre la faja, en el hombro izquierdo, pecho, espalda y ambas manos, produciéndola otras tantas heridas incisas, tres de ellas mortales de necesidad por haberla interesado ambos pulmones, otras tres graves, y las dos de las manos leves, a consecuencia de las cuales falleció al poco rato por hemorragia, sin haber podido la Inés pronunciar otras palabras más que por Dios no me mates; habiendo también inferido el procesado a Petra García Macario y Catalina González García, que trataron de impedir que el procesado siguiera apuñalando a Inés; a la primera una herida incisa en la región carpiana izquierda, de la que curó completamente y sin consecuen-

Tribunales

Juicio interesante

# AGENCIA DE NEGOCIOS y habilitación de Clases pasivas de **José Sanz López**

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la Guerra que contra los moros sostenemos en la actualidad. También se hacen particiones de herencias y Testamentarias hasta su inscripción en el Registro.—Derechos módicos.

**Jáudezes, 20, pral.-Guadalajara**

cias a los cinco días de asistencia facultativa, y a la segunda otra también incisa en la región palmar de la muñeca izquierda de la que curó a los catorce días de asistencia facultativa, habiéndola quedado el impedimento permanente de la función de los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, dándose luego a la fuga tirándose al Tajo, saliendo de él e infiriéndose una herida con el mismo cuchillo en la flexión del brazo izquierdo, de la que curó sin consecuencias a los diez y ocho días de asistencia facultativa.

**Segunda.**—Los expresados hechos constituyen un delito de asesinato calificado por la alevosía, otro de lesiones graves y una falta incidental de lesiones, previstos y castigados en los artículos 418 circunstancia 1.ª 431 número 2.º y 602 del Código Penal.

**Tercera.**—Autor de dichos delitos y falta, el procesado.

**Cuarta.**—No son de apreciar.

**Quinta.**—Por el delito de asesinato la pena de cadena perpetua; por el de lesiones tres años seis meses y veintidós días prisión correccional; y por la falta diez días arresto menor, pago de costas. Indemnización 2.000 pesetas a Bernardo Encijo Huete; 10 pesetas a Petra García Macario y 200 a Catalina González García.

**Examen de pruebas**

Constituido el Tribunal del Jurado después del juramento de ritual y presidido por el vecino de Sacedón don Antonio Almela se dió la voz de «Audiencia pública» y llenóse de oyentes la Sala.

Presidió el Tribunal de Derecho el digno Presidente de esta Audiencia don Salvador Alafont que tenía a su derecha al Magistrado D. Máximo Arredondo y a su izquierda al Magistrado suplente y Secretario del Colegio de Abogados D. Pedro López Palacios.

El Ministerio Fiscal estaba representado por el ilustrado Teniente Fiscal D. Luis Merino y la defensa corría a cargo del joven Letrado director de LA PALANCA D. Francisco de P. Barrera.

El procesado declaró ante el Tribunal ratificándose en cuanto tenía dicho desde el primer momento. Y con gran serenidad relató su crimen en la siguiente forma:

Durante 18 meses he sido novio de Inés Encijo Cañas, cuyas relaciones terminaron porque ella quería que antes de casarse le asegurara los intereses de la familia que me recogió de la Inclusa de Madrid con la cual vivo pensando dejarme por testamento; que indignado el declarante por tal proceder que no encontraba justificado después de las promesas que la Inés le había hecho y cediendo al cariño que hacia esta tenía, cuando la vió la tarde de autos no quiso que fuera para otro ya que la había querido más que nadie, agrediendo con un cuchillo que acostumbraba a llevar. Que sobre las dos de la tarde del día de la ocurrencia, pasó por calle donde vive Inés Encijo de paso para ir a cabar unas orillas con intención de hablar con ella y ver si volvía de su acuerdo pero no lo pudo hacer así porque ella bajaba de fregar y no le parecía oportuno hablarla en aquel momento que al regresar y siendo las cuatro de la tarde la vió sentada cosiendo al sol en unión de Petra García, Catalina Gonzales, Josefa Deno, una tal María y otras, y acercándose a la Inés la dijo que «parecía mentira que tanto como se habían querido y tan

buenos ratos como habían pasado sin perjudicarse ninguno que ahora se portase así» contestándole ella «que era en balde lo que hablaba que no se había de casar con él» al oír lo cual se indignó el declarante y diciéndole «pues para otro no has de ser» le dió un golpe en el pecho con el cuchillo que llevaba estando ella sentada; que al momento se levantó la Inés, y al revolverse la dió el declarante otro golpe con el cuchillo según cree en la espalda, no estando seguro si la dió algún golpe más: que las mujeres que estaban allí se interpusieron tratando de sujetar al declarante, hiriéndose la tía Petra al pretender cogerle la mano donde tenía el cuchillo: que después de esto fué a su casa y dejó la azada, diciendo a la que tiene en concepto de madre Eugenia Duro, que estaba con Eufrasia Bejar y un tendero de Cereceda que se llama Bruno lo que había hecho y que venía a Sacedón a presentarse saliendo del pueblo con este propósito pero como se le hizo de noche se quedó con los pastores de Arturo Hermosilla a quienes contó lo que había pasado permaneciendo con ellos hasta que ha venido de Chillarón el pastor Simón, diciendo que había muerto la Inés, en vista de lo cual el que declara ha pensado matarse también y marchándose hacia el río o a el frente al prado de D. Julian Alique, sitio llamado «La Veguilla» y al ver que no se ahogaba salió a la orilla y remangándose el brazo izquierdo se dió en el mismo un corte con el cuchillo con que agredió a la Inés pensando que se desangraría y siguiendo el río abajo llegó hasta la huerta de D. Gerardo Hernando donde se paró a secarse y fué detenido por la Guardia civil.

Después declararon los vecinos que presenciaron el hecho y la madre de la interfecta. También compareció Eugenia Duro la mujer que tenía recogido en su casa al procesado. Todas declararon en contra del procesado haciendo cargos abrumadores para éste.

Y leídas las diligencias de autopsia y demás que el Sr. Fiscal estimó pertinentes para mayor ilustración del Jurado, el Presidente preguntó a las partes si sostenían o modificaban sus conclusiones.

El Fiscal sostuvo las suyas, y el Abogado defensor modificó las provisionales en el sentido de estimar que su patrocinado era autor de un delito de homicidio simple en el que había concurrido la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Concedida la palabra al Fiscal señor Merino, éste hizo una acusación briosa y elocuente como todas las suyas en apoyo de sus conclusiones explicando al Jurado en qué consistía la alevosía circunstancia que calificaba el asesinato y pidiendo en su consecuencia no dejaran de apreciarla al emitir veredicto, negando en cambio el arrebato y obcecación que la defensa alegaba en favor del procesado.

El Sr. Barrera en un concienzudo informe rebatió la teoría del Fiscal y dijo que no era suficiente para estimar la alevosía el que la infeliz Inés Encijo fuera apunhalada estando sentada y cosiendo pues ello no demostraba que el procesado buscara de propósito esta ocasión para matarla. En cambio estaba probado a su juicio el arrebato y obcecación que produjo en el ánimo del procesado el verse despreciado por cuestión de intereses y citó numerosos casos prácticos de la jurisprudencia criminal en confirmación de su tesis.

Hizo historia de la vida del procesado desde que fué abandonado por sus padres en la Inclusa de Madrid hasta que lo recogieron los vecinos de Chillarón con los que vivía y para quienes trabajaba sin obtener jornal ni precio alguno. Pintó con gran calor lo que en personas como el procesado debe significar un amor puro que les haga pensar en una nueva y feliz vida y la desilusión que debe producirles ver que por cuestión de intereses se borran esos amores también dejando reducida la vida de estos seres a la condición misma de las bestias que solo son apreciadas en cuanto sirven para beneficiar con su trabajo a otro y terminó pidiendo a los jurados que hicieran justicia al que se sentaba en el banquillo sobre el que pesaba la desgracia de no haber sentido el afecto de nadie.

Suspendida la sesión a la una y media, tanto el Fiscal como el defensor recibieron muchas felicitaciones por sus informes.

Reanudada a las cuatro de la tarde hizo el resumen de pruebas el presidente Sr. Alafont que una vez más demostró tener privilegiada memoria para retener los detalles del juicio y declaraciones de testigos. Con mucha elocuencia y gran imparcialidad desempeñó su cometido, que tan difícil resulta y que el Sr. Alafont sabe hacerlo fácil a fuerza de talento, claridad, precisión, y desapasionamientos.

El Jurado deliberó largo rato y dada lectura por su presidente Sr. Almela a las contestaciones del veredicto resultó que apreciaban los hechos en que el Fiscal fundaba la existencia de la alevosía y al mismo tiempo afirmaban la concurrencia del arrebato y obcecación alegado por el defensor. Abierto el juicio de derecho el Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal por el asesinato cometido en la persona de Inés Encijo puesto que concurría la atenuante solicitada por la defensa.

Y mantuvo su petición de las conclusiones provisionales por lo que se refería a las lesiones causadas por el procesado a las mujeres que intervinieron para evitar la agresión a la Inés.

El Sr. Barrera razonó con gran acopio de jurisprudencia y opiniones de ilustres comentaristas que los hechos afirmados por el Tribunal popular y en los que el Fiscal basaba la alevosía, no eran suficientes para que se apreciara tal agravante que elevaba el delito de homicidio a la categoría de asesinato por lo que, y apreciándose como el había solicitado el arrebato y la obcecación, quedaba reducido el hecho de autos a un simple homicidio con una atenuante y por el que debía imponerse a Eustaquio de la Cruz la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Retiróse el Tribunal de derecho a dictar sentencia, y al cabo de una hora fué leída aquella por el Sr. Presidente. La sentencia fué de conformidad con la última petición del Ministerio Fiscal.

No sirvieron pues los esfuerzos del Letrado defensor más que para librar a su patrocinado de la cadena perpetua.

Y no consiguió poco dado el resultado abrumador de la prueba y las circunstancias que habían concurrido en la ejecución del hecho el día en que el procesado acabó con la vida de la que había sido su novia, asisténdola ocho puñaladas mientras la desgraciada cosía sus ropas sentada a la puerta de su casa.

El redactor que tomó estas notas no pudo hacerlo con la comodidad debida por falta de una mesa que rogamos al Presidente de la Audiencia ordene colocar cerca del estrado mientras no se instalen los pupitres para los periodistas que ofreció la Diputación provincial costear; gracias anticipadas.

Casa especial en géneros blancos

LUIS DOMENECH

Mayor alta, 20

**MI TARJETA**

Antes de ausentarme de este país y en la imposibilidad de despedirme personalmente de todos mis amigos y reconocidos, como sería mi deseo, lo hago por medio de las presentes líneas, singularmente de los Maestros y Autoridades de la provincia con quien he contraído una deuda de gratitud que no olvidaré jamás, debido a las consideraciones y afectos que me han guardado inmerecidamente durante seis años y en los cuales he procurado corresponder bajo todos los conceptos con la mayor honradez, buena voluntad y mejor intención.

En Burgos, donde voy destinado a petición propia en igual cargo y por ser mi país natal, me tienen todos incondicionalmente, y de verdad a su disposición.

Recibid un abrazo efusivo de despedida.

J. Saldaña.

**De sociedad**

Hoy cúmplase el octavo aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad de la Sra. D.ª María de la Concepción Mariscal y Perez de Escriña.

En fecha de tan triste recordación reciba su esposo nuestro antiguo y querido compañero D. Francisco la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Hace días dejó de existir la señora madre de nuestro querido amigo don Blas Grata!, teniente Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra. Reciba nuestro pésame sincero.

—De Madrid han regresado el pasado lunes los señores de Leyva.

—El domingo saludamos en esta a nuestro querido compañero Luis Quintana de Retana, que regresó a Madrid aquella misma noche.

—El domingo próximo darán principio en San Nicolás los solemnes cultos que la Asociación de Hijas de María dedica a la Purísima Concepción. Todas las tardes predicará un orador de cuya elocuencia extraordinaria tenemos las mejores referencias.

La capilla musical estará a cargo de distinguidas señoritas dirigidas por la notable profesora Sra. Ramona Molina.

—De Río Martín (Ceuta), ha regresado el Coronel de Ingenieros D. Antonio Vidal, después de haber pasado una temporada con su hijo D. Enrique, teniente del mismo Cuerpo.

—En uso de licencia ha salido para Valencia, el alumno de esta Academia señor Escalante.

—Se halla enfermo D. Antonio A. González Medina, alumno de Ingenieros. Deseamos el pronto alivio de tan querido amigo.

—El día 28 próximo contraerá matrimonio en Cifuentes la señorita Asunción Mario, hija del ilustrado médico de dicho pueblo, con D. Aurelio Ochaita, funcionario del Cuerpo de Telégrafos.

—Se encuentra enfermo a consecuencia de un coriza nuestro buen amigo D. Manuel Enrique Catalina, que marchará a Madrid donde le será practicada una operación quirúrgica. Deseamos su alivio.

—De paso para la Corte hemos tenido el gusto de saludar al Procurador de Pastrana D. Fernando Blanquez, buen amigo nuestro.

—Ha regresado a esta Capital después de pasar unos días en la Corte la distinguida señorita Manolita Molina, hija del probo empleado de Hacienda D. Adolfo Molina, buen amigo nuestro. —El farmacéutico de Romanones don Julián Vacas y su distinguida esposa, han pasado unos días en esta capital, con motivo de haber dado a luz un precioso niño su hija Amparo, esposa de D. Mariano Adrados. Tanto a los abuelos del recién nacido, como a los papas enviamos nuestro parabién.

—El pasado domingo pasaron el día en Valdeavero doña Carmen Espinosa y el procurador de los Tribunales de esta capital D. José Sanz y Sanz.

—El pasado sábado tuvimos el gusto de saludar en esta capital al laborioso industrial de Madrid D. Fernando Navarro querido amigo nuestro, el cual por la tarde marchó a Yunqueña reclamado por asuntos propios.

—Días pasados llegó a esta capital la distinguida hermana de la señora de D. Román Gautier.

—Desde Soria ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia el oficial de primera clase D. Rodrigo Arias Gómez.

—El aspirante de Hacienda D. Luis Baquero ha sido trasladado a Guadalajara de la Intervención especial de Marruecos.

—La bella y distinguida señorita Jesusa Rojas, hermana de nuestro querido amigo el inspector del Timbre, don Antonio, pasó el domingo en Guadalajara.

—Ha estado en Guadalajara el joven e ilustrado ingeniero de Caminos don José Luis Valentín de Dorda.

—Han llegado de Madrid los señores de Archilla (D. Pedro) y familia.

—Hemos saludado en Guadalajara a los tenientes Hernández y Escolano. —Pasados días estuvo en esta capital el abogado del estado de Burgos y ex-gobernador conservador D. José M.º Solano.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

El domingo pasado se presentó en el Principal una compañía que, dirigida por el veterano Orozco, nos ofreció con «La Cocina», «Los Campesinos», «El Golfo de Guines» y «El conde de Luxemburgo» una variedad completa en el repertorio. Estas cuatro obras tienen elementos para satisfacer todos los gustos: los del aficionado a *saborear* buena música; los del *moreno* que gusta de las payasas; los del *ferasio* que rie las ocurrencias de un palito como el de «Los Campesinos...» Habla de todo y por eso el público no salió descontento.

También en la compañía hubo de todo; había una tiple cómica, señora Argota, que... *vaya cardo*: canta, dice, acciona tan bien y tiene una gracia tan fina, tan espontánea que no hay más que pedir; es una tiple de *butea*; fué muy justamente aplaudida y admirada y estamos seguros de que se le volvería a aplaudir con gusto.

La señora Méndez, primera tiple, tiene buena figura y canta bien, agradó su presentación y fué muy aplaudida.

Las demás actrices hicieron lo que se pudo hacer, porque, eso sí, todos demostraron buena voluntad.

De ellos, a nuestro juicio, deben ser los aplausos para el director señor Orozco, que hizo ver mucho y demostró que tiene aptitudes para todo menos para Príncipe Basiliovicht, y conste que en este papel no estuvo mal del todo; además bueno es advertir que había estado trabajando desde las seis de la tarde y que no es ningún pollo. En «El Golfo de Guines», sobre todo, gustó mucho y fué aplaudido.

Los demás actores... suponemos que estarán buenos. En resumen: sin nada de particular, más que el grato recuerdo de la señora Argota, salió el público del teatro, *sin pena ni gloria*, después de haberse entretenido durante unas horas.

Veremos lo que nos preparan para el próximo domingo. La orquesta que el domingo anterior estuvo acertadísima, *lojé* un poquito, ¿Consistiría en la batuta? Puede ser; nosotros así lo creemos.

De lo que se lamentaba el público era del frío que se sentía en el teatro.

Las entradas fueron: un lleno por la tarde y escasa por la noche.

**Cóspedal**

**New-Club**

Han dado comienzo los ensayos de la hermosa comedia en cuatro actos, original de Jos Alvarez Quiatéro, titulada «Los Galeotes», la cual se pondrá en escena en los primeros días del próximo Diciembre.

El reparto es el siguiente: *Carila*, Carmen Enao; *Gloria*, Matilde Llopis; *Catalina*, Matilde Z. pater; *La señá Pepa*, y la *señora Gervasia*, María Enao; *La Ricoltis* y *Manuela*, Amparo Fernández; *D. Miguel*, Rafael Herce; *D. Moises*, José del Rey; *Mario*, Pio Fernández Mulero; *Jeremias*, Gregorio Sanz; *Pedrito*, Carlos Sainza de Barand; *Vicoriano*, Juan Alvarez Castilla; *El Membrillo*, Manuel Díaz Molina; *El ojerás*, Emilio Vico; *Un estudiante*, Angel Bravo.

El notable pintor escenógr. fo. D. Alfonso Romero está pintando una decoración que se estrenará en dicha función.

Para esta velada no se repartirán billetes de favor ni se permitirá la entrada al teatro de las personas que no sean socios o vayan con invitación.

Hasta no otros ha llegado el disgusto que causaron en el cuadro activo de «New Club» las incomprensibles mudanzas de burles que ambos elementos produjeron en la función última. A esto se de-

be que la entrada se restringa, bien a pesar de los simpáticos eficionados que siempre han tenido abiertas las puertas del teatro, y una gran complacencia en presentarse al público de Guadalajara el cual, justo es reconocerlo, obró siempre con cordura.

LAS CONCESIONES Y LOS RECREOS EN LA

Exposición Universal de Panamá y el Pacífico (Conclusión)

Prolijamente fuera en extremo seguir detallando el índice de las concesiones que han sido ya hechas y cuyos planos han sido aprobados; pero sobre las ya enumeradas y sobre las tradicionales montañas rusas, aéreas y acuáticas, los viajes a la luna y al planeta Venus, el descenso a Los Infernos, la inmensa rueda de los Dulces Mares, los tiros al blanco de toda especie, el globo terráqueo en bajo relieve, montado de un modo especial para poder fácilmente examinar cualquier país que se desee y de un diámetro capaz para permitir que todas las ciudades del mundo aparezcan con sus planos respectivos perfectamente delineados; la instalación llamada «Asia», en la que podrá estudiarse la reproducción de todas sus regiones, de sus recursos mercantiles y de sus recuerdos históricos; ha de llamar la atención la historia de la marina de guerra de los Estados Unidos, con la reproducción de sus barcos principales antiguos y modernos y el simulacro de las grandes victorias navales alcanzadas por ellos, así como la representación viviente de las escuadras de todo el mundo entrando por el Golden Gate y anclados frente a la Exposición, que aparecerá con todos los esplendores de su maravillosa iluminación en miniatura.

Finalmente, la Montaña de Mahoma será una maravilla que ha de entretejer a grandes y a chicos. Consistirá en una figura colosal de treinta y tres metros de altura, sos teniendo un monte ascendiendo por aquella a amplios y lujosos salones orientales, donde cómodamente sentado el visitante junto a la mesa de un bien servido restaurant, podrá recrear su espíritu contemplando la representación de los más lindos pasajes de los cuentos de las Mil y una Noches y sentirse muellemente transportado al cielo prometido a los creyentes del Korán.

San Francisco, Octubre 1913.

N. O. Guille.

De Instrucción pública

El Sr. Villamil, Gobernador de esta provincia, ha visitado las escuelas del Grupo Escolar para ver el estado de higiene en que se hallan.

Por D.ª Manuela Velaz ha sido propuesto sustituto para la Escuela de Embido el maestro D. Rufo Ramirez.

Se ha insertado en la Gaceta del 17 una circular en la que se hace saber que por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza y la Secretaría de la Delegación Regla en Madrid, remitan a la Dirección general de Primera Enseñanza, antes del 30 del actual, una relación que comprenda todas las vacantes de Maestros y Maestras de los sueldos de 4.000 a 1.000 pesetas inclusive, que existían en 31 de Julio del presente año y figuraban en las nóminas del Tesoro asignadas a Escuelas vacantes, con el fin de conocer con exactitud las vacantes de cada categoría en aquella fecha para llevar a cabo lo dispuesto en el decreto de 11 de Octubre último, sin perjuicio para el Tesoro ni para el Magisterio.

Los Maestros D. Juan Pascual Casado, D. Carlos Izquierdo Herrero, D.ª Juana Felipa San Antonio Osona, D. Victor Cortés Ferrer y D. Manuel Caballero Abajo han sido declarados incurso en el artículo 4.º del Real decreto de 3 de Mayo último por no haberse posesionado oportunamente para las Escuelas que fueron nombrados.

En ampliación del Real Decreto de 8 de Septiembre último modificando el plan de estudios de las Escuelas Normales, se ha dispuesto que los Maestros elementales que hubieran hecho sus estudios con anterioridad a dicho Real decreto tendrán que cursar el Dibujo y Caligrafía en el grado superior en la forma que establece el art. 5.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903 si bien en dos clases semanales de cada asignatura, a cuyo objeto, los Directores de las Escuelas Normales tomarán las medidas oportunas para que dichos alumnos den las clases juntamente con los del segundo curso elemental.

Se han posesionado de sus Escuelas respectivas los Maestros D. Idelfonso López, Drievés; D.ª Severa Consuelo Pérez, Guadalajara; y D. Valentin Rubio (suplente), Cocoludo.

Ha cesado en la Escuela de Rienda el maestro D. Bernabé Ranz.

Ha sido enviada a la Dirección General la relación de las escuelas vacantes de 1.000 a 4.000 pesetas de sueldo.

Al alumno del Magisterio D. Juan Bayón le ha sido formado consejo de disciplina por enviar una carta amenazando al catedrático de este Instituto D. Juan Dantín.

El material de adultos correspondiente al segundo semestre actual ha sido cobrado por los habilitados de Maestros de esta provincia.

De la antigua categoría de 625 pesetas han ascendido por rigurosa antigüedad a 1.000, con arreglo al art. 21 del R. D. de 14 de Marzo último los siguientes maestros de esta provincia: D. Indalecio Ruiz, de Alhóndiga; D. León M. Alvaro Zapata, de Albarés; D. Ciriano González Casado, de Iriépal; D. Andrés Herrero Romero, de Hitá; don Juan Sánchez Alegre, de Cabanillas del Campo; D. Marcelino Fuente Llera, de Albalate de Zorita; D. Alejo Hernando Montejó, de Imón; D. Dionisio Checa Herranz, de Labros; D. Federico Clemente Beltrán, de Tordellego, y D. Manuel Utande Alonso, de Sacedorbo.

Se ha dado orden a los Rectorados para que anuncien los concursos para proveer en propiedad las plazas de auxiliares vacantes en las Escuelas Normales.

Gacetas

Administración Principal de Correos de Guadalajara.—Concurso.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Pastuzna de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por término de cinco años que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de trescientas veinticinco pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a las horas de Oficina en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Sacedón de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma por tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de doscientas cincuenta pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a las horas de Oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee de las bases del concurso.

Café de las Columnas

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que a más del excelente café que en esta casa se sirve el inmenso surtido de que esta casa dispone en licores de las mejores marcas han instalado un nuevo servicio de cocina a precios reducidísimos. Esmerado servicio a la carta.

Nuevo compañero.—Desde hoy toma parte activa en nuestras tareas de redacción el joven periodista y querido amigo nuestro Don Antonio Suarez. Sea bienvenido a esta casa el nuevo compañero.

La Torre de Aragón.—La popular Revista defensora de los intereses de Molina ha reparado para seguir luchando en pro de dicho partido con el entusiasmo de siempre. Mucho lo celebramos a la vez que agradecemos muy sinceramente la cariñosa felicitación que envía a nuestro Director señor Barrera con motivo de su elección de Concejal.

Academia preparatoria para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales

Preparación completa para el ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por competentes Profesores. Existe una plaza de interno.

Pedir detalles al Director: D. Juan José Martín.

Mayor baja, núm. 23, principal.

Inauguración.—El médico del Corrección D. Eduardo Castañeda ha inaugurado, de regreso de una excursión veraniega un nuevo gabinete de consulta dotado de completo y moderno instrumental científico; a él que no falta ninguno de los elementos que los adelantos de la ciencia médica exigen; sobre todo en lo referente a las enfermedades del pecho y de la piel y venéreas a que preferentemente se dedica.

El doctor Castañeda tiene el gusto de frecuentarlo a su distinguida clientela, manifestándole al mismo tiempo que continúa recibiendo a sus enfermos los martes, jueves y sábados de dos a cuatro en su domicilio Mayor baja, 87.

Nuevo Salón Peluquería.—Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo Salón Peluquería de Sixto y Vicente, establecido recientemente en la Plaza Mayor y sin vacilar podemos asegurar que es uno de los primeros entre los de su clase, pues en el amplio salón se ven acumulados todos cuantos elementos deben caracterizar a esta clase de establecimientos, sobre todo el confort y la higiene.

La nueva peluquería, como es consiguiente es reflejo del estímulo de sus dueños y sin duda alguna sus esfuerzos para con el público se verán correspondidos con innumerables toilettes. Lo celebraremos mucho.

Gran revolución

La ha hecho el Asperón, que por diez céntimos que cuesta el bick de medio kilo, sirviendo para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, cines y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja al jabón común.

Depósito: Casa, Agustín García, que es la que siempre tiene novedades.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Red Telefónica de Guadalajara.—Con el objeto de dar las mayores facilidades para el servicio no solo a los señores abonados, sino al público en general, la Central de Telégrafos y Teléfonos de esta capital, ha establecido en sus oficinas locutorios públicos.

Los señores abonados podrán expedir telefonemas desde su domicilio a estos locutorios para ser conducidos a otro domicilio particular dentro del radio de ocho kilómetros; estos despachos devengarán una tasa de 0,15 pesetas por cada 20 palabras y 0,5 por cada 10 palabras más o fracción de ellas.

El público puede hacer uso de este locutorio para celebrar conferencias dentro de la misma zona y expedir y recibir telefonemas mediante la siguiente tarifa:

Por cada telefonema depositado en el locutorio público por un particular no abonado a la red, no excediendo de 20 palabras, 0,20 pesetas.

Por cada cinco palabras más o fracción de ellas, 0,05 pesetas.

Por cada copia de los despachos múltiples, 0,10 pesetas.

Por cada tres minutos o fracción de ellos que se haga uso del teléfono para una conversación particular, 0,20 pesetas.

Mercería y paquetería al por mayor:

LUIS DOMENECH

Mayor alta, 20

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y la Emulsion Scotts y toda clase de específicos, siempre muy frescos. Fosfo-Cacao, alimento poderosísimo para niños y personas mayores.

—Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25 —

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Colegio de San Fernando

1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura a cargo de experimentados profesores.

Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener el título de Tenedor de Libros en SEIS MESES, no solo para los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se los prepara por correspondencia. Esta enseñanza especial corre a cargo del competente profesor D. Domingo Escríña, único representante de la Escuela práctica de Comercio, establecida en Madrid.

Para más informes dirigirse al Director de este Centro D. Luis Escríña, Museo, 22, Guadalajara.

SEIS APRENDICES Y DEPENDIENTES

se admiten en las antiguas Imprentas, Librerías, papelerías artículos de escritorio, dibujo y otros de D. SATURIO RAMIREZ, situados en las ciudades de Guadalajara, (punto de su residencia), y en la de Alcalá de Henares.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de descuento, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69 — Guadalajara —

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritoria. Sedespachan correspondencias comerciales y particulares.

PRECIOS ECONOMICOS Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.

GANADEROS

La Pulpa seca de remolacha es el mejor y más barato pienso para toda clase de ganados.

Se venden a CINCO pesetas saco de 40 kilos, en la calle Mayor alta núm 51 fábrica de pastas finas para sopa de

SANTIAGO GIL MORILLAS

Precios fijos y precios sin engaño en La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1.40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Vinda de Esteban Rufiños.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - -

Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estudio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

Postal American Express

Plaza de Bradi núm. 1.—Teléfono núm. 87

ULTIMA SEMANA DE

PRECIOS POPULARES

Tres elegantes retratos tarjetas fantasia y tres dijes: UNA PESETA

Se retrata todos los días de 10 mañana a 11 de la noche. Los domingos de cuatro de la tarde a 11 de la noche.

Postal American Express —Teléfono número 87

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

Grandes existencias En géneros para la presente temporada

LUIS DOMENECH

20, MAYOR ALTA, 20

La Mundial — SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS — Domicilio: Madrid Zorrilla, 11

1.000.000 de pesetas, suscripto. CAPITAL SOCIAL (1) 250.000 pesetas, desembolsado.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 JULIO 1909 Y 1.º ABRIL 1912

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1909 Representante provincial: D. José Sanz López

SEGUROS DE VIDA Supervivencia, previsión y ahorro SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAIVIO — MUERTE E INUTILIZACION Sucursales de LA MUNDIAL.—Valencia, Remedio, esquina Colón.—Cartagena, San Agustín, 5.—Barcelona, Cortes, 558, Gran Vía.—Sevilla, Argujito, 7. Madrid, Plaza del Rey, 5

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

SAN BERNARDINO Paraguas.  
 SAN BERNARDINO Pielés.  
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.  
 SAN BERNARDINO Adornos.  
 SAN BERNARDINO Guantes.  
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.  
 SAN BERNARDINO Perfumería.  
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.  
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.  
**Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**¿Para qué tanto anuncio?**

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

**LA ECONOMICA**

Mayor baja, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

SOMBRERERIA — GORRAS  
 Calzados garantizados (verdad). — Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

**La Villa de Madrid**

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA

**8**

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS

Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

**Solución benedicto**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escurfulismo, etcétera. Frasco, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634 y principales farmacias.

**VENTA**

Se vende una gran posesión titulada: «Maravillas de Tetuán» grandes locales y extensa viña cercada perteneciente a mencionada finca. Una Huerta enfrente a la misma linda con la Alaminilla y una viña en el sitio concedido por la Colmenilla. Para tratar en el mismo local de Tetuán.

**D. J. CAMPOS**

Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.

Especialista en tratamientos mecánicos, no operativos, contra las Hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la Fonda del Norte.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto Montero, 38, primero.

Ocasión Se vende una bicicleta libre, dos frenos varilla, cámara «Continental» y accesorios.  
 Informes: Jaudenes 8.

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE**

**Ricardo Razola**

(Sucesor de Sardina)

Acabo de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE  
 ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara  
 Teléfono núm. 51

**Compagnie D'Assurances Generales**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas  
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000  
 Reservas efectivas... 26.829.000

Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

**D. Francisco de P. Barrera**

Anuncio autorizado por la Comisería general de Seguros, 28 Junio 1911

**PEELE**

**AUTOMASSAGE LIQUIDE**

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermohear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5'85.

DE VENTA

Droguería y perfumería de A. García  
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA

Teléfono núm. 64:

**PROBADO**

el chocolate que fabrica en Brihuega

**ANTONIO BALLESTERO**

Y no probaréis nunca otro.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente  
 DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —



**BRONQUITIS, TOS FERINA**

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en los Centros de Especificos.

De venta en Guadalajara: Farmacias de D. Agustín García, Mayor Baja, 2, y D. Antonio Vicenti Mayor Alta, 15.



FERINOL

**Alfonso L. ARRIERO**

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas — Colchones | Batería de cocina — Herrajes  
 Cómodas — Sillas | clavazón — Herramientas — Armas de fuego, etc. —  
 Espejos, etc., etc.

**Cementos marca "León,"**

(El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Myor baja, 20.—GUADALAJARA

**Muebles de todos estilos • Ferretería • Material eléctrico**

Se acaba de recibir un gran surtido en estufas de hierro fundido y de las llamadas «Tortugas», unas y otras sirven para carbón y leña, tuberías y demás accesorios, braseros, caloríferos, burlete, etc.

**Manuel Taberné**  
 Mayor baja, 77 y 79, Teléfono núm. 39 - GUADALAJARA

**Oficina de fincas urbanas y rústicas**

San Ginés, 5 pral.—GUADALAJARA—San Ginés, 5 pral.

Redacción de proyectos y construcción por contrata o por administración de toda clase de obras; administración de fincas, con garantías metálicas, compra y venta de solares y edificios, tasaciones, préstamos, e informes de cualquier asunto relacionado con la propiedad urbana y rústica dentro o fuera de la capital.

Director: D. B. Ramón Cura (Arquitecto)

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traquito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de SASTRERIA y SOMBRERERIA?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

**LA TIERRA DE ORO**

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hecho, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 10 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricornos y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admiten generos para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte. Colosal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

**Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños**

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram», «Meta» y  $\frac{A}{E/S}$ ; Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

**Fenalina Sanz y Vera**

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

**AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA**

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡PROBADO Y OS CONVENCEREIS!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sincostamente nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos: qué debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

**LA EQUITATIVA B. Castellis**

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novias desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas, Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

a Equitativa. Mayor baja, 9 y 11

Guadalajara

**BAZAR**

**Casado y Rubio (en C.ª)**

TEJIDOS, Sección de Sastrería

MERCERIA,

Precios fijos NOVEDADES

Mayor baja, 71 al 75 (anta Clara)

TEL EFONO NUN. 49